

III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE

102**FUENLABRADA**

OFERTAS DE EMPLEO

La Junta de Gobierno Local, en sesión ordinaria celebrada con fecha 14 de mayo de 2010, acordó lo siguiente:

Primero.—Rectificación de las siguientes plazas convocadas en la Oferta de Empleo Público 2009 y aprobadas en la Junta de Gobierno Local, de 13 de marzo de 2009, con la rectificación del acuerdo de la Junta de Gobierno Local, de 27 de marzo de 2009, publicado en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID número 93, de 21 de abril de 2009:

Debe decir:

Grupo (según artículo 76 Ley 7/2007)	Clasificación	Vacantes	Denominación
C-1	Escala de Administración Especial, subescala técnica	1	Oficial de obras
C-1	Escala de Administración Especial, subescala técnica	2	Oficial de fontanería

Sustituirlo por:

Grupo (según artículo 76 Ley 7/2007)	Clasificación	Vacantes	Denominación
C-2	Escala de Administración Especial, subescala técnica	1	Oficial de obras
C-2	Escala de Administración Especial, subescala técnica	2	Oficial de fontanería

Segundo.—La publicación en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID de la corrección propuesta en el punto anterior.

Fuenlabrada, a 27 de mayo de 2010.—El alcalde-presidente, Manuel Robles Delgado.
(02/5.836/10)